

ANEXO AL PRESUPUESTO 2025 RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL.

No existen suscritos entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y este Ayuntamiento en materia de gasto Social convenios que incluyan la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. No obstante, pasó a detallar los demás convenios suscritos actualmente entre este Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

1.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERIA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y EL AYUNTAMIENTO DE CABRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A LAS PERSONAS QUE TENGAN RECONOCIDA LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y SE LES HAYA PRESCRITO DICHO SERVICIO EN EL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES SUSCRIPTORAS:

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Cabra.

OBJETO DEL CONVENIO CON ESPECIFICACIÓN DE SI SE TRATA DE UN CONVENIO EN MATERIA DE GASTO SOCIAL: El presente convenio tiene por objeto articular la colaboración entre la Consejería competente en materia de servicios sociales y el Ayuntamiento de Cabra, para garantizar la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia y se les haya prescrito dicho servicio en el Programa Individual de Atención.
Convenio en materia de gasto social.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO: 25 de octubre de 2019

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 25 de octubre de 2019.

FECHA DE FIN DE LA VIGENCIA Y DE EXTINCIÓN: 25 de octubre de 2023.

PRÓRROGA: No.

SUSCRIPCIÓN NUEVO CONVENIO: 25 de octubre de 2023

FECHA ENTRADA EN VIGOR: 25 de octubre de 2023

FECHA FIN DE LA VIGENCIA: 24 de octubre de 2027. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto, las partes podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción.

Patronato Municipal de Bienestar Social. Centro Municipal de Servicios Sociales
✉ Priego, nº 28 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 524 710 Fax: 957 520 296 / www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):
745B 34D7 E47C 2544 171C



745B34D7E47C2544171C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por COORDINADORA PMBS PALOMEQUE FERNANDEZ MARIA SIERRA el 19-11-2024

**REGISTRO DE SALIDA
ENVIO ORVE**

Registro:
013/RSA-ORVE/S/2025/12

22-01-2025 13:01:58



IMPORTE TOTAL DE LOS PAGOS Y PERIODICIDAD DE ESTOS PAGOS:

Justificado hasta el mes de mayo de 2024
Abonado hasta el mes de marzo de 2024.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 45002- Transferencias corrientes de Convenios suscritos con CCAA en Servicios Sociales e Igualdad.

ESPECIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LA CLÁUSULA DE GARANTÍA DE RETENCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 57 BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL: No contiene cláusula de garantía.

2.- CONVENIO PARA LA COFINANCIACIÓN PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE CABRA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (2023-2026)

IDENTIFICACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES SUSCRIPTORAS:

Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y el Ayuntamiento de Cabra.

OBJETO DEL CONVENIO CON ESPECIFICACIÓN DE SI SE TRATA DE UN CONVENIO EN MATERIA DE GASTO SOCIAL:

El objeto de este Convenio es formalizar la finalización del procedimiento de cofinanciación y establecer las condiciones y compromisos entre el Instituto Andaluz de la Mujer y el Ayuntamiento de Cabra de la cofinanciación de los gastos de mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer

Convenio en materia de gasto social.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO: 04 de diciembre de 2023.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 01 de enero de 2023.

Patronato Municipal de Bienestar Social. Centro Municipal de Servicios Sociales
✉ Priego, nº 28 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 524 710 Fax: 957 520 296 / www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):
745B 34D7 E47C 2544 171C



745B34D7E47C2544171C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por COORDINADORA PMBS PALOMEQUE FERNANDEZ MARIA SIERRA el 19-11-2024

REGISTRO DE SALIDA
ENVIO ORVE

Registro:
013/RSA-ORVE/S/2025/12

22-01-2025 13:01:58



FECHA DE FIN DE LA VIGENCIA Y DE EXTINCIÓN: 31 de diciembre de 2026

PRÓRROGA: Si, por mutuo acuerdo de las partes.

IMPORTE TOTAL DE LOS PAGOS Y PERIODICIDAD DE ESTOS PAGOS:

Pagada anualidad 2023.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 45002- Transferencias corrientes de Convenios suscritos con CCAA en Servicios Sociales e Igualdad.

ESPECIFICACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LA CLÁUSULA DE GARANTÍA DE RETENCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 57 BIS DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL: No contiene cláusula de garantía.

(Firmado electrónicamente en la fecha de la firma)

Código seguro de verificación (CSV):
745B 34D7 E47C 2544 171C



745B34D7E47C2544171C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por COORDINADORA PMBS PALOMEQUE FERNANDEZ MARIA SIERRA el 19-11-2024

REGISTRO DE SALIDA
ENVIO ORVE

Registro:
013/RSA-ORVE/S/2025/12

22-01-2025 13:01:58